

DMQ, 15 de septiembre del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES TVMUNDO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES TVMUNDO S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución 92.1.4.3.0013; R.O. 44 de 13-10-92; Resolución 92.1.4.3.0014; de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, todos estos Estados Financieros se encuentran implementado las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Fernando Hidalgo Jarrin
GERENTE GENERAL